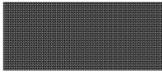




CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR



ACTA DE INSPECCIÓN

[Redacted] funcionaria de la Generalitat de Catalunya e inspectora acreditada por el Consejo de Seguridad Nuclear.

CERTIFICA: Que se ha personado el día 30 de abril de 2012 en GMB Sistemas Electrónicos, S.L. en la calle [Redacted] (con coordenadas GPS [Redacted] UTM) de L'Hospitalet del Llobregat (Barcelonès).

La visita tuvo por objeto realizar la inspección de una instalación radiactiva, destinada a montaje y comercialización de detectores de humos ubicada en el emplazamiento referido, y cuya última autorización fue concedida por el Departament d'Indústria, Comerç i Turisme, Treball i Indústria en fecha 30.10.1997.

La inspección fue recibida por don [Redacted] supervisor y por don [Redacted] administrador, quienes manifestaron conocer y aceptar la finalidad de la inspección, en cuanto se relaciona con la Seguridad Nuclear y la Protección Radiológica.

Los representantes del titular de la instalación fueron advertidos previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

De las comprobaciones realizadas por la inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta que:

- La instalación estaba constituida por una dependencia en la planta baja en el emplazamiento referido.-----
- El acceso a la dependencia se encontraba señalizado de acuerdo con la legislación vigente y disponía de medios para establecer un acceso controlado a la misma. -----
- En la dependencia había un armario metálico provisto de cerradura para guardar las fuentes radiactivas almacenadas.-----
- En el momento de la inspección, se encontraba almacenado el siguiente material radiactivo: 300 cabezales [Redacted] con una fuente de Am-241 con una actividad nominal máxima de 33,3 kBq cada una de ellas.-----
- En un panel del taller, situado junto a la dependencia, había 22 detectores de humo GMB, modelo [Redacted] cada uno de ellos con una fuente

encapsulada de Am-241 con una actividad nominal máxima de 33,3 kBq.-----

- En la instalación se reciben directamente de la empresa [REDACTED] (Holanda) las fuentes radiactivas montadas en un cabezal. En la instalación se monta el cabezal en el cuerpo del detector.-----
- La empresa [REDACTED] representante de [REDACTED] en el esto español, gestiona la solicitud de fuentes.-----
- Estaba disponible el certificado genérico del modelo [REDACTED] de las fuentes de Am-241. Con cada lote que les entregan, se incluye un certificado de las fuentes específico del envío.-----
- Las fuentes encapsuladas disponen de una placa de identificación en la que consta: [REDACTED] 33,3 kBq, Am-241, el número de serie del lote y la señalización de radiactivo.-----
- Cada detector de humos lleva marcado en una etiqueta el nombre de la empresa, el modelo, el número de serie, el símbolo del radisótomo, la actividad y señalizado según la norma UNE EN 54/7.-----
- GMB Sistemas Electrónicos, SL dispone de la certificación AENOR y de la certificación de conformidad CE para la fabricación de los equipos detectores de humos.-----
- Estaba disponible el registro de garantía de calidad en la fabricación de los detectores de humos, siguiendo los procedimientos descritos para obtener la certificación AENOR y CE.-----
- Estaba disponible el registro de las ventas de los equipos detectores de humos, en el que consta el nombre del cliente y los números de serie suministrados.-----
- A cada cliente se le suministra junto con el detector las características técnicas y mecánicas del detector de humos, normas de funcionamiento normal y actuación en caso de accidente, certificado de actividad y hermeticidad en origen, certificado de control de calidad y contrato de asistencia técnica.-----
- Estaba disponible una licencia de supervisor en vigor.-----
- Hasta mayo de 2010 había estado disponible 1 dosímetro personal de termoluminiscencia para el control dosimétrico del supervisor de la instalación radiactiva a cargo del [REDACTED] Este dosímetro había sido dado de baja.-----
- Estaba disponible el historial dosimétrico individualizado del supervisor de la instalación radiactiva hasta el año 2010.-----
- Estaba disponible un equipo portátil para la detección y medida de los

niveles de radiación de la firma [REDACTED], modelo [REDACTED] número 60299, calibrado por el [REDACTED] en fecha 21.07.2005.-----

- Estaba disponible el programa de calibración y el programa verificación del equipo de detección y medida de los niveles de radiación. La última verificación es de fecha de febrero de 2011.-----

- Estaba disponible el diario de operación de la instalación, en el que figuraba que en septiembre de 2011 se habían recibido 500 cabezales [REDACTED] con una fuente de Am-241 con una actividad nominal máxima de 33,3 kBq cada una de ellas -----

- Estaban disponibles las normas de actuación en situación normal y en caso de emergencia.-----

- En fecha de hoy se entrega en mano a la inspectora los informes trimestrales de las variaciones producidas durante este periodo en el registro de ventas correspondientes al 2º, 3º y 4º trimestre de 2011, y 1º trimestre de 2012 y el informe anual de 2011. -----

- No se encontraban almacenados detectores de humos fuera de uso. Según se manifestó no se había producido ninguna devolución de detectores de humo fuera de uso. -----

- Estaba disponible un equipo de detección y extinción de incendios. -----

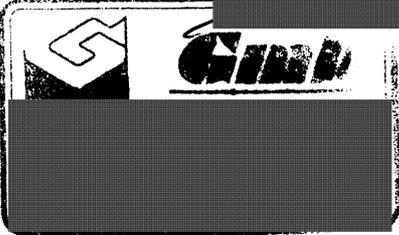
Que con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 (reformada por Ley 33/2007) de creación del Consejo de Seguridad Nuclear; la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear; el RD 1836/1999 (modificado por RD 35/2008) por el que se aprueba el Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas; el RD 783/2001, por el que se aprueba el Reglamento sobre Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes y la referida autorización, y en virtud de las funciones encomendadas por el Consejo de Seguridad Nuclear a la Generalitat de Catalunya en el acuerdo de 15 de junio de 1984 y renovado en fechas de 14 de mayo de 1987, 20 de diciembre de 1996 y 22 de diciembre de 1998, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado en Barcelona y en la sede del Servei de Coordinació d'Activitats Radioactives del Departament d'Empresa i Ocupació de la Generalitat de Catalunya a 2 de mayo de 2012.

Firmado:

[REDACTED]
[REDACTED]
[REDACTED]

TRÁMITE: En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45 del Reglamento sobre instalaciones nucleares y radiactivas (Real Decreto 1836/1999 (modificado por RD 35/2008), BOE 313 del 31.12.1999 - versión castellana y BOE 1 del 20.01.2000 - versión catalana), se invita a un representante autorizado de GMB Sistemas Electrónicos, SL, para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.

Carbune

7 Mayo 2012